

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle del Mar, n.º 5  
Teléfono n.º 17

# LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 21 DE ENERO DE 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Valencia 1 mes. 1.50 Ptas.  
Prov. valenciana 3 meses 4.50  
id. 6 meses 8.00  
id. 1 año 15.00  
Extranjero. id. 10.50

Número suelto: 5 céntimos

Número suelto: 5 céntimos

## AL PUBLICO

Todo el que se suscriba a este periódico antes del día 20 del actual, recibirá en el acto

**Un calendario de pared, Un ejemplar del Almanaque, que publicamos todos los años, y tendrá derecho a tomar parte en el sorteo del**

## PIANO

que tenemos ofrecido a nuestros suscritores, cuyo sorteo coincidirá en el de la Lotería Nacional del día 20 del corriente.

## Asuntos del día

Han producido excelente efecto en la opinión los acuerdos adoptados en el último Consejo de ministros, y la prensa de oposición comienza a reconocer que el gobierno camina con paso firme por el camino que se trazó para la reconstitución del país.

El *Imparcial* dice que puede aplaudir al gobierno, puesto que tampoco ha de escasearse sus censuras.

Afirma que merece elogios por la prontitud con que ha resuelto la difícil cuestión de los repatriados; por lo breve del plazo que ha fijado para las elecciones de diputados a Cortes, y por la resistencia que ha opuesto a los cambios de personal, y termina diciendo: «Ojalá se repitan Consejos como el del miércoles».

El *Liberal*, que se va curando ya de aquello de la reacción, aplaude que el gobierno haya adelantado la fecha de las elecciones.

Dice que hubieran sido peligrosas las componendas y arreglos habituales.

«Esperamos—añade—que el país impedirá que reaparezcan las antiguas ficciones y convencionalismos.»

El ministro de la Guerra ha hecho algunas declaraciones sobre su conducta en Filipinas, de las que se desprende, que el ex-jefe de aquella campaña, no merece las censuras que ciertos elementos le dirigen.

Esos mismos elementos, que tan injustamente censuran al general Polavieja, no tienen más que palabras de elogio para el general Weyler, que desarrolló una verdadera política de terror en Cuba, dando pretexto a los Estados Unidos para que interviniese en aquella guerra.

Y lo más notable del caso es que el general censurado es el único que regresó de la campaña con los laureles de la victoria, y el otro general todos sabemos cómo regresó.

El gobierno ha acordado no legislar por decretos, por entender que el poder ejecutivo no debe abusar de la facultad que le concede la Constitución, más que en casos muy excepcionales, y por creer que el Parlamento merece ser respetado sus prerrogativas más de lo que hasta ahora se han respetado.

Los ministros trabajarán sin descanso preparando las reformas que juzgen necesario introducir en sus departamentos, y las Cortes encontrarán desde el primer momento cuestiones importantes que discutir y proyectos beneficiosos que aprobar.

Esta conducta del gobierno y estos respetos a las Cámaras, serán seguramente muy bien recibidos por el país, y demuestran claramente cuál es el pensamiento del actual gabinete.

## BENEFICENCIA

El real decreto relacionado con la beneficencia general y particular que ayer publica la *Gaceta*, precedido de un razonado y luminoso preámbulo, dice en su parte preceptiva:

Artículo 1.º Los servicios de la administración central, conocidos hoy con el denominación de Beneficencia general y particular, continuará encomendados a la Inspección y Protectorado del gobierno, ejercidos por el ministro de la Gobernación y la dirección correspondiente.

Art. 2.º Son Instituciones de Beneficencia los establecimientos o asociaciones permanentes destinados a la satisfacción gratuita de necesidades intelectuales o físicas, como escuelas, colegios, hospitales, casas de maternidad, hospicios, asilos, manicomios, posadas, Montes de Piedad, Casas de ahorros y otros análogos y las fundaciones sin aquel carácter de permanencia, aunque con destino semejante, conocidas comúnmente con los nombres de patronatos, memorias, legados, obras y causas pías.

Art. 3.º Pertenecen a la Beneficencia general todos los establecimientos clasificados con este carácter, los cuales seguirán regidos por el real decreto e Instrucción de 27 de enero de 1883 y demás disposiciones dadas respecto a los mismos.

Art. 4.º La Beneficencia particular comprende todas las instituciones benéficas creadas y dotadas con bienes particulares y cuyo patronazgo y administración fueron reglamentos por los respectivos fundadores, o en nombre de éstos, y confiadas en igual forma a cor-

poraciones, autoridades ó personas determinadas.

Art. 5.º Las instituciones particulares no perderán este carácter por recibir alguna subvención del Estado, de la provincia ó del municipio, siempre que aquella fuere voluntaria y no indispensable para la subsistencia de las fundaciones.

Art. 6.º En las fundaciones benéficas particulares se respetará siempre la voluntad de los fundadores, y sus patrones, cualquiera que sea el origen legal de su cargo, serán protegidos en el ejercicio de sus derechos.

Art. 7.º Son bienes propios de la Beneficencia particular todos los que actualmente posea, a cuya posesión tenga derecho, y los que en lo sucesivo adquiriere por limosnas, donación, herencia ó cualquiera otra de los medios establecidos en el derecho común.

Art. 8.º Cuando estos bienes constituyan capital permanente de las fundaciones, deberán convertirse, si ya no lo estuvieren, en inscripciones intransferibles de la renta perpetua al 4 por 100 interior.

Si consistieren en inmuebles ó derechos reales, se inscribirán, en el plazo de un año, en los Registros de la Propiedad respectivos a nombre de las fundaciones a que pertenecían hasta que se realice su venta, cuando proceda, dándose cuenta por los representantes legítimos de dichas fundaciones a la Dirección general de haberlo verificado.

Los que estén representados por acciones del Banco de España de libre disposición, se convertirán desde luego en inalienables indefinidamente a nombre de las fundaciones de que procedan.

Art. 9.º Las instituciones de beneficencia, bien sean actores, bien demandados, litigarán como pobres, así en los negocios administrativos y contencioso-administrativos, como en los ordinarios, utilizando al efecto todos los medios legales.

Art. 10. Los bienes y rentas de las instituciones de la beneficencia no podrán ser objeto de procedimientos de apremio. El protectorado resolverá la forma de hacer efectivas las obligaciones que contra ellas resulten.

Art. 11. Corresponde al gobierno el protectorado de todas las instituciones de beneficencia particular que afecten a colectividades indeterminadas, y que por esto necesiten de tal representación.

Este protectorado continuará confiado al ministro de la Gobernación, quien lo desempeñará por sí, por la dirección general correspondiente y por los gobernadores de provincias.

Serán auxiliares del protectorado las juntas y administradores provinciales y municipales, las juntas de patronos y los delegados y demás funcionarios del ramo.

Art. 12. Se aprueba la adjunta Instrucción para el ejercicio del protectorado que al gobierno compete en la beneficencia, y quedan derogadas todas las disposiciones anteriores sobre la misma materia.»

## INTERMEZZO

### Objetos de piel humana

Se recordará lo mucho que se habló en los periódicos de la humorada maestra de mister Taylor y Goron, jefe y sujeto de seguridad respectivamente, quienes se propusieron poseer carteras de bolsillo hechas con la piel de Pranzini, que acababa de ser ajusticiado.

Pues bien, en la América del Norte entra la moda de hacerse con objetos en cuya fabricación entra la piel humana.

En la mayor parte de los almacenes de pelotería que hay en Nueva-York, puede el público procurarse cintos y carteras de bolsillo fabricadas con piel humana curada.

Cierta señorita de Boston, que posee una gran fortuna, ha llevado más lejos la extravagancia: hallándose en vísperas de contraer matrimonio, ha dispuesto que todo su ajuar, desde la camisa hasta el sobre-corsé, sea de piel humana.

Semejante capricho ha debido costarle muy caro, puesto que la piel preparada para los usos indicados se paga a 50 dollars el metro.

## “Meeting” socialista

Bilbao 17.—Ayer se verificó en Bilbao el anunciado meeting socialista, que estuvo muy concurrido.

El compañero Macario Rivero hizo la presentación de los oradores.

Eduardo Rojas, comisionista de libros, habló en nombre de la agrupación socialista de dicha capital. Dirigió energías censuras a los llamados obreros intelectuales, porque no ayudan a los socialistas en sus humanitarias tareas para regenerar al obrero.

Entre numerosos aplausos se levantó a hablar Pablo Iglesias.

Comenzó su discurso el fogoso orador, manifestando que el meeting que se estaba celebrando no era de propaganda de las ideas socialistas, sino de protesta contra los causantes de las desdichas de la patria. Añadió que los responsables de ellas no eran los obreros, que ninguna participación tienen en el poder, sino de los elementos activos de la política. «España—añadió—tiene amortiguadas sus energías por culpa de la burguesía.» Se ocupó de la política de Sivella, calificándola de reaccionaria, y censuró a los liberales por no haber sabido consolidar las libertades conquistadas merced a tantos sacrificios. Dijo que la causa de las guerras internacionales son las torpezas de los gobiernos. Calificó de utópicas las conclusiones formuladas en las Asambleas de las Cámaras, asegurando que las aceptan los políticos porque se pide en ellas la creación de nuevos ministerios. sostuvo que el porvenir de España estriba en el desarrollo de su riqueza agrícola y comercial. Censuró la apatía del elemento obrero, que es el que más sufre, añadiendo que se impone una legislación obrera, que se conseguirá mandando representantes a las Cortes. Y terminó abogando por la unión de los trabajadores para vencer en las próximas elecciones.

El discurso del orador socialista causó buena impresión por sus tonos gubernamentales. Hoy saldrá Pablo Iglesias para Oviedo, donde se ha organizado otro meeting.

## La batalla del Caney

El *Army and Navy Journal* publica un extracto de las páginas que el general americano Wheeler consagra en su historia de la campaña de Santiago de Cuba al ataque de dicha localidad.

«El Caney—dice, era una aldea defendida por 500 hombres.

Fué atacado por 3,000 soldados al mando del general Lawton, 1,000 del general Bates y 400 cubanos, con cuatro cañones.

El general Lawton creía que se podría hacer dueño de él en una hora; pero la batalla duró desde las seis y cuarto de la mañana hasta las cuatro y media de la tarde, y los defensores no se rindieron hasta que sus bajas, entre muertos y heridos, ascendieron a 444. ¡Un total casi igual a su efectivo!

Había, continúa, seis obras de defensa, un fuerte de ladrillo y cinco blockhaus, guarnecidos por 12 á 20 hombres (6 sean 100 en los seis fuertes). El fuego dirigido desde estos puntos fué tan terrible, que se consideró como uno de los más graves obstáculos del ataque.

Este resultado se debió seguramente a los fusiles Mausser de tiro rápido y a la pólvora sin humo. Además el terreno era favorable a la defensa; la mayor parte del espacio que tenían que recorrer nuestras tropas se componía de jardines, de campos ó de colinas sin labrar, como en las que el 7.º de Infantería perdió 134 hombres.

Es en suma, la clase de terrenos que se encuentra en todos los países civilizados, y si multiplicamos únicamente por 100 los resultados obtenidos por los 800 hombres de El Caney (5,000 defensores, lo cual no es excesivo), los resultados son horribles.»

## CARTA DE PARIS

Crónica mortuoria.—Exequias del Nuncio de París.—Lo que hará la familia de Mr. Faure.—La «Mi-Carême».—Su única novedad.—El interés de los teatros.—Sus ganancias en el año último.—El asunto Dreyfus.—Declaraciones de Mr. Dupuy.—El presupuesto de la Guerra.—La comisión de enseñanzas.—Una manifestación importante.

Paris 16 de marzo de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Atravesamos una época de lutos nacionales que sirven para entretejer la atención del público parisiense. A la muerte del pobre Félix Faure, hay que añadir hoy el inesperado fallecimiento del Nuncio del Papa en esta capital, monseñor Clari, hombre notabilísimo y muy querido de la alta sociedad parisiense, cuyos salones frecuentaba. Sus honras fúnebres, que fueron solemnísimas, se celebraron ayer en Notre Dame, asistiendo gran número de prelados, pirrocos y superiores de religiosos de todas las órdenes; asistieron también el presidente del Senado, el ministro de Negocios extranjeros, representantes de todos los ministros, gran número de senadores y diputados, y muchas notabilidades políticas, literarias y eclesiásticas. Terminada la ceremonia religiosa, desfilaron ante el cadáver dos regimientos de infantería con sus músicas y banderas, un regimiento de artillería y uno de coaceros. Después del desfile, el cuerpo del difunto fué trasladado a una capilla, donde permanecerá algunos días, hasta que sea trasladado a Italia.

Del difunto presidente ya nadie se acuerda, preocupándose ahora el público en el género de vida que van a llevar su viuda e hijos, que se han trasladado a una habitación humilde, para encañarse allí con su dolor. Dicese que la hija de Faure, entrará en religión ó se dedicará a socorrer infortunios y a servir de consuelo a la desgracia. Al mismo tiempo, se afirma que se propone publicar algunas páginas de arte y literatura, si bien antes pondrá en orden los documentos que le ha dejado su padre, para componer una historia auténtica y oficial de su presidencia. Dentro de breves días entregará la familia de Faure a la Cancillería española el collar del Tolsón de oro que pudo llevar por tan poco tiempo, y por el que tan orgulloso y contento se sentía. ¡Así pasan las glorias del mundo!

Se ha celebrado la fiesta de la *Mi-Carême*, que ha resultado deplorable, á lo cual ha contribuido mucho el mal tiempo. Los carros de las reinas y de los estudiantes han sido muy pobres, hasta el punto de que un periódico de los que tributan más bombas a la fiesta, ha dicho que eran tristes y lugubres como un entierro.» La única innovación que nos ha traído la fiesta han sido los *confettis* antijudíos, que han obtenido del todo el favor del público. Estos pequeños discos de papel tenían en una cara retratos de los periodistas que militan con más ardor contra Israel, y en la opuesta; divisas ó versos de las copias antijudías más en boga actualmente. El público arrojaba estos papeletos gritando: «Mueran los judíos», y si alguien se hubiese atrevido á protestar, lo hubiera pasado de fijo muy mal.

Poco interés ofrecen los teatros en esta época, que están siempre en su mayor esplendor, no presentando e ninguna obra notable, ya por su forma ya por su argumento. En el nuevo teatro á que ha dado su nombre, Madame Sarah Bernhardt malgasta su talento despeñando antiguos papeles sin presentar ninguna creación nueva. Trece artistas que han aparecido otra vez en las escenas parisienses atraen en el día á la multitud; la Lole Fuller, con danzas nuevas, en un cuadro prodigioso de luz y de colores de un esplendor nunca visto; la Ivette Gilbert, la diva predilecta de las gentes de Paris por su habilidad en decir las canciones más escabrosas en medio de un aire inocentón; y M. Alvarez, el brillante tenor, que ha vuelto á la Opera, de regreso de América, donde ha obtenido grandes triunfos y recogido muchas dollars.

Han publicado los teatros los datos referentes á las cantidades que recaudaron en el año pasado, comparándolas con las del anterior. Destruyendo lo que se dijo respecto de la ruina de los teatros y de su malísima situación económica, se ve que sus ingresos tuvieron un aumento muy apreciable. En 1897 llegaron á treinta y medio millones de francos y en 1898 alcanzaron á treinta y un millones. El público continúa yendo tras de su dirección favorita y llena las taquillas de los directores, que realizan todos muy buenos negocios.

El asunto Dreyfus vuelve á excitar los ánimos entre uno y otro bando. Los antidreyfusistas acusan todos los crímenes y males que suceden diariamente á los partidarios del ex-

capitán, al paso que estos no desperdician medio alguno para meter cizaña en el ejército y procurrar su desorganización, que ha costado á Francia muchos millones y 28 años. En cambio, el presidente del Consejo de ministros ha afirmado uno de estos días en el Senado «que podría manifestar, si quisiera, cuáles eran las relaciones secretas que existían entre determinados comités y el extranjero.» Se han practicado averiguaciones, y se pretende que existen en poder de los tribunales las pruebas de la organización internacional del partido de Dreyfus, de las sumas enormes desde el extranjero, las cuales son enormes, y de la distribución de las mismas en Paris. Parece que se trata de un nuevo Panamá. Si Dreyfus hubiera sido cristiano en vez de judío, nadie se habría acordado de él y culpable ó inocente, sería reputado como el más giloso de los traidores.

En el Congreso de los diputados se ha votado el presupuesto de la Guerra, habiéndose aumentado en dos millones el del año anterior. Dicho presupuesto se eleva á 632 millones, ó sean mas de 1.700,000 francos por día. Sin embargo de estos enormes gastos, la atención general se fija mas en los trabajos de la comisión de enseñanza, la cual practica una información acerca del fracaso cada vez mas evidente de los Institutos y establecimientos de enseñanza del Estado.

El director de la Escuela de Massillon, reverendo Berthoiner, interrogado por la referida comisión, hizo las siguientes manifestaciones, que son muy atendibles:

«En los Institutos de segunda enseñanza se proporciona la instrucción, pero no la educación. Con el pretexto del clericalismo, se evita todo lo que puede contribuir á formar el corazón y la moral de los niños y acerca de este punto se les deja completamente entregados á sí mismos. Lo que falta en los establecimientos del Estado es la abnegación de los maestros. Estos cumplen su deber en las clases; pero no hacen nada mas. Tienen su familia y sus intereses y, una vez terminada la clase, no piensan ya absolutamente en sus alumnos. Los programas son exagerados. Se olvida que el objeto de la segunda enseñanza no es hacer sabios, ni catecúmenos, sino dirigir la inteligencia de los alumnos. Por último, el defecto de la segunda enseñanza consiste en que dá acceso á las carreras administrativas, pues el empleo es considerado como el resultado final de dicha enseñanza.»

La comisión quedó muy impresionada por estas indicaciones.

AUGUSTO.

## Madrid POLITICO

Los infundios.—Efectos que producen.—Noticias militares.—Trabajos electorales.

Madrid 16 de marzo de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Saben desde hace largo tiempo los desocupados que pasan las tardes en el salón de conferencias del Congreso y en los círculos, que los argumentos y las razones para comballar ó defender los actos del gobierno, hacen ya muy poca mella en la opinión pública, hastiada de la charlatanería política, y porque lo saben, prescinden de este sistema y acuden también desde hace mucho tiempo al inventar noticias alarmantes, fácilmente acojidas y divulgadas por periodistas crédulos ó poco escrupulosos en averiguar la corteza de lo que se dice, porque sin duda opinan como un reputado noticiero, quien aseguraba que las noticias falsas, bajo el punto de vista periodístico, son mejores que las verdaderas, por ser добtes, es decir, porque producen la rectificación, que es nueva noticia.

El sistema de inventar y propagar noticias alarmantes, no solo produce desasosiego en los ánimos, sino también pérdidas materiales, especialmente á los interesados en títulos de la Deuda del Estado; pero nada de esto contiene á los que concen la eficacia de esta arma de oposición que ayer escrimieron con buen éxito para sus fines, suponiendo que el desgano producido por las observaciones del capitán general de Madrid hechas al tiempo de revisar uno de los cuarteles, se había agravado por una cuestión entre dicha autoridad y un coronel con mando, enviado por aquella á las prisiones militares. Supuso á las pocas horas que la noticia no era cierta; pero no por ello dejaron de propagarla los alarmistas, valiéndose de la prensa.

A los deseos de crear dificultades al gobierno, poréoles, con razón, que las más graves pueden resultar de antagonismos en el ejército; pero como el daño que estos antagonismos ocasionaron no había de ser sólo para el gobierno, sino muy principalmente para la conservación del orden público, más indispensable hoy que en ninguna otra ocasión, porque de él depende que la patria pueda responder algo de tan grandes pérdidas, y el gobierno debe reprimir con eficacia cuanto se encamine á enardecer las pasiones en la fuerza armada y á quebrantar la disciplina.

Acordada ya la disolución de las Cortes y la fecha en que han de hacerse las elecciones generales, han empezado con actividad los trabajos de los candidatos, y advierte un diario fiscalista, que en varias provincias están haciendo componendas y arreglos los ministros y los opositores, para distribuirse las actas sin verdadera lucha. No toes al gobierno impedir que esto suceda, y que las tantas veces han falsado la voluntad del cuerpo electoral, carecen de autoridad para censurar lo que ratifique con sus votos los arreglos entre los candidatos.

De la noche á la mañana no han de cambiar las costumbres electorales, y si se consigue que, por esta vez, las autoridades no ejerzan presión sobre los electores, se dará un paso de gigante para que las Cortes representen verdaderamente á la nación.—P.

## Madrid NO POLITICO

La huelga de los cocheros.—Los únicos cocheros que trabajan.—Estrane en Roma.

Madrid 16 de marzo de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Hoy se ha formalizado la huelga de los cocheros de plaza. Las gestiones practicadas por las autoridades para buscar una fórmula en avenencia no han dado resultado alguno. A las seis de la mañana ha comenzado la huelga, retirándose todos los carruajes que estaban de punto. Solo prestaban servicio los coches de los casinos, por haber aceptado los contratistas las condiciones impuestas por la junta de cocheros. La mayoría de éstos ha recorrido durante la mañana la población, tomando nota de

los coches que transitaban por las calles, sin ejercer los huelguistas ninguna clase de ocaación. Solo en la Puerta del Sol hicieron parar á un carruaje de la empresa Olive; pero la pronta intervención de los agentes de la autoridad, impidió todo acto de violencia. En la Puerta de Moros y Plaza de la Cebada había hoy coches de punto, si bien en menor número que otros días.

Además de los coches de los industriales que han firmado el compromiso, han circulado hoy los de los ministros, el capitán general, los del alcalde y gobernador, el del Juzgado de guardia, como oficiales; los del Colegio de las Ursulinas, como dejamos dicho; aquellos coches cuyos propietarios son cocheros á la vez, y los carruajes de Correos y del servicio de la prensa que estén servidos por industriales.

También los cocheros de las funerarias prestarán servicio para guiar únicamente las carrozas mortuorias; pero de ningún modo los coches del acompañamiento. Este servicio se organizará entre los cocheros de sus respectivos establecimientos, y se prestará por riguroso turno.

La huelga no durará mucho, principalmente por faltar recursos para la resistencia. Para prolongar el paro, solo se cuenta con unas tres ó cuatro mil pesetas, cantidad exigua para soportar el gran número de huelguistas.

De la piel del diablo es el título de un juguete estrenado anoche en Roma, arreglado del francés por D. Antonio Vallejo, músico del maestro Catalá.

La obra resulta demasiado diluida, y la extensión de algunas escenas motivó ligeras protestas en el público. La partitura vale más que el libro, y mereció los honores de la repetición una jota muy original. Entre algunas protestas y aplausos se proclamó el nombre de los autores.

En la obra se distinguieron notablemente Loreto Prado y Chicote, únicos papeles de los que se puede sacar algún partido.—L.

## VALENCIA

Hoy comienzan las clásicas fiestas á San José, pero no desmerecerán de las de los años anteriores, pues los *faleros* han echado el resto, como vulgarmente se dice, en el número y esmero de sus tradicionales autos de fé.

Trece son las *fallas* levantadas, y algunas de ellas muy artísticas y cuidadas, razón por la cual los aficionados á esta típica costumbre tendrán motivo sobrado para esperar el ánimo, admirando primero, y comentando después el *spirit* de epigramáticos geroglíficos.

También, según costumbre, será otra de las notas de hoy la de las serenatas á los Pepes y las Pepas, y las de hoy y mañana la visita á las bolnerías y confiterías, de las que tanta golosina se consume, porque así lo exige la fiesta del popular patrón de los carpinteros.

A estos y á cuantos llevan el nombre del Santo Patriarca les enviamos nuestra sincera felicitación.

—Según la vigente división de este término municipal, el número de concejales que corresponde á cada distrito es el siguiente:

Centro, 5; Audencia, 4; Universidad, 4; Teatro, 5; Hospital, 5; Misericordia, 3; Museo, 5; Ruzafa, 5; Vega, 5; y el Puerto, 3.—Total, 48 concejales.

Si cuando rijá el nuevo censo, formado en 31 de diciembre de 1897, debe componerse este Ayuntamiento de 49 concejales, se elegirán seis por el distrito de la Vega.

En las elecciones que han de verificarse en el próximo mes de mayo, se elegirán: Por el distrito de la Vega, tres concejales; por los de Ruzafa, Puerto, Museo, Audencia y Universidad, dos en cada uno de ellos. Para los distritos del Centro, Teatro, Hospital y Misericordia, hay solo once puestos, y, por lo tanto, elegirán uno de estos distritos dos concejales, y tres cada uno de los otros.

Para determinar cuál de estos cuatro últimos distritos ha de elegir dos concejales solamente, se procederá á un sorteo entre ellos.

La alcaldía ha remitido al gobernador civil el edicto correspondiente á este acuerdo para su publicación en el *Boletín oficial*.

—El señor conde de San Simón continuó ayer recibiendo innumerables visitas y muchas felicitaciones por su designación para este gobierno civil.

Entre los visitantes estuvo también el presidente de la Diputación provincial, que le dio cuenta de algunos nuevos telegramas recibidos de Requena, en los que se le participa que se han derrumbado varios edificios más, á consecuencia del temporal.

El Sr. Serrano Larrey expuso al gobernador la triste situación de los pueblos de esta provincia damnificados por los temporales, interesándole para que el gobierno destine una cantidad del fondo de calamidades públicas, al igual de lo que se ha hecho con Murcia, Alicante y Orihuela, lo cual prometió interesar el conde, que formuló enseguida una petición en favor de Requena, Chelva, Fuente la Higuera, Villanueva de Castellón, Riola, Fortaleny, Cullera y Polliá.

La petición la hizo el gobernador por telegrama, probando así que no es de los que dejan para luego los asuntos de verdadero interés.

Respecto á su deseo de que la policía responda á su misión, ha dispuesto que los inspectores se le presenten todos los días á recibir órdenes, y cada día les encargará de un distrito, á fin de evitar determinadas Intelligencias, perniciosas para el buen servicio público.

Ayer ya les advirtió que les hará responsables personalmente del funcionamiento de las casas de juego, así como de las faltas de los agentes de policía.

—Ayer por la mañana se recibió en el gobierno civil la real orden nombrando alcalde de Valencia á D. Pascual Guzmán Pajarón, y el gobernador ofreció al alcalde accidental comunicándole el nombramiento.

En vista de esto, el Sr. Sales convocó al Ayuntamiento para dar posesión al Sr. Guzmán, y el acto se realizó á las siete de la noche con las formalidades de rutina. Asistieron á esta sesión extraordinaria los concejales Sres. Calatayud, Poquet, Bellver, Cebrían, Conejos, Corvera, Rubio, Royo, Serrano Chassang, Garcia de Cáceres, Ortiz Ordeig, Solor, Paredes, Paredes Nebot, Martí Grajales, Antonja, Tello, Pastor, Carreres, Garcia Benet, Aparisi y vizconde de San German; el personal de las oficinas municipales, los po-

nos camineros y demás dependientes de la corporación, viéndose también entre el público varios caracterizados silvestres.

El Sr. Sales, leída la real orden, dió posesión al nuevo alcalde, que ocupó el sillón presidencial, pronunciando un breve discurso, concebido en los siguientes términos:

«Como alcalde-presidente de este excelente Ayuntamiento, cumplo, en primer término, dirigir un cariñoso saludo á Valencia y á todos vosotros, y consignar un expreso voto de gracias á S. M. por la inmerecida distinción con que se ha servido honrarme.»

Jamás ambicioné este cargo. Bien sabéis que soy el último entre vosotros y que vosotros sois más dignos que yo de desempeñar este cargo, que es superior á mis fuerzas y á mis merecimientos; pero entiendo que no debo rehusarlo y solo me asalta el temor de carecer de la inteligencia indispensable para desempeñarlo con acierto. Yo solo cuento con vuestro valioso concurso y en vosotros deposito mi confianza.

Merced á esta inteligencia con vosotros y con ese concurso vuestro espero que hagamos todo cuanto nos sea posible por los intereses de Valencia y por la buena administración.

Nada de programa. Conociéme sobradamente y todos me comprendéis, como me comprendéis en lo sucesivo, y me ayudaréis á cumplir el objeto para que hemos sido llamados. El cumplimiento exterior de la ley, la real administración de los intereses de Valencia y la gestión de todos los asuntos pendientes para su mejora y embellecimiento serán mi único objetivo.

Si con vuestro valioso concurso consigo lo que me propongo, ¿qué mayor satisfacción puede caberme?

Reclba, pues, Valencia, y recibid vosotros mi saludo, y prestadme vuestra ayuda para la realización del fin que os he expuesto. Es cuanto espero y deseo y cuanto tenía que manifestaros.—He dicho.»

A las plausibles frases del Sr. Guzmán contestó el Sr. Sales con otras de elogio, y ofreciéndole el deseado apoyo de la corporación, para cuanto tienda á las mejoras urbanas y á la mejor administración de la ciudad.

Levantada la sesión, el Sr. Guzmán obsequió á los concejales, amigos particulares y á los periodistas que habían asistido á la sesión con un espléndido *lunch*, servido admirablemente por el Sr. Burriel.

Luego, el alcalde saliente y el entrante presenciaron el arqueo de la caja municipal, y el segundo recibió la visita de los empleados y dependientes, á los que recomendó el más exacto cumplimiento de sus deberes.

El Sr. Guzmán se trasladó desde el Ayuntamiento al Temple, para dar cuenta de su toma de posesión al gobernador.

Ambas autoridades estuvieron conferenciando largamente.

Nuestra enhorabuena al Sr. Guzmán por su nombramiento, que, como dijimos será muy bien recibido en Valencia, y que el mayor acierto corone su gestión al frente de la corporación municipal.

—Fumar el papel JOB.

—En el gobierno civil se ha recibido el siguiente despacho-circular del ministro de la Gobernación:

«La *Gaceta* de mañana publicará un real decreto estableciendo la forma en que podrán hacer efectivos sus alcances los repatriados del ejército de Cuba y Filipinas. Anticipo á V. S. un extracto sus disposiciones:

Art. 1.º Se pagarán en metálico íntegro e inmediatamente sus alcances á todos los que tengan liquidados y presenten sus abonos de servicios en campaña, mantenidos desde marzo de 1895 en aquellas islas.

Art. 2.º A los soldados y clases cuyos alcances están pendientes de liquidación, se les entregará también inmediatamente la cantidad que á favor de cada uno resulte, al respecto de cinco pesetas por mes en campaña, si lo aceptan como saldo definitivo de sus liquidaciones.

Art. 3.º Los que se hall



NO MAS MEDICAMENTOS NO MAS MEDICAMENTOS

**LA MÉDECINE NOUVELLE**

Año 16. — Periódico del sistema vitalista — Año 16

Publicado bajo la dirección de los **DRES. PERADON Y DUMAS**, de la Facultad de Medicina de París

En un mes de tratamiento externo, el vitalismo cura todas las afecciones crónicas: Anemia, Ataxia, Albuminuria, Artrismo, Congestiones, Dispepsia, Diabetes, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Riñones, de la Matriz, de las Vías urinarias, Dengue, Neurragia, Gastritis, Histerismo, Neurastenia, Jaquicia, Fiebre, Parálisis, Reumatismo, Gichta, Obesidad, etc.

Se remite gratuitamente y franco de porte un folleto en lengua española ilustrado con grabados, que contiene las instrucciones sobre tratamientos y consultas, a todas las personas que lo pidan a esta dirección: **Hôtel de la "Médecine Nouvelle" 19, RUE DE LISBONNE, París**

**TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS de la tarde**

(De la Correspondencia de Valencia).

Madrid 17, a las 11-15 mañana.

Esta mañana a las nueve ha estado el señor Silveira en el ministerio de Estado, con objeto de dar la última mano a los documentos referentes al tratado de paz entre España y los Estados Unidos. A las diez ha visitado el Sr. Silveira a S. M., obteniendo la firma del decreto de ratificación. Inmediatamente será comunicado al gobierno de Washington por medio de una nota que cursará el embajador francés en aquella capital.

En los círculos de esta corte se comenta el proyecto del gobernador civil Sr. Liniers de suspender las representaciones teatrales durante toda la Cuaresma. Trátase de gestionar que esta supresión quede reducida a Jueves y Viernes Santos, porque quedarían sin pan muchas familias que viven de industrias relacionadas con el teatro.

En este momento se están reuniendo en el Congreso los diputados conservadores de Zaragoza, silveiristas, polaviejistas, etc., para fijar su línea de conducta en la próxima campaña electoral.

BARCELONA.—Invitados por el decano de la facultad de Medicina Sr. Giné Pertergás, han acudido hoy a la clase de Terapéutica muchos estudiantes, quienes han firmado una exposición, desvirtuando la que dirigieron al gobierno pidiendo la destitución del catedrático de dicha asignatura. Reunidos luego los estudiantes, después de cambiar impresiones, creyeron se trataba de ejercer coacción con ellos y silbaron al Sr. Giné Pertergás. Numeroso grupo de estudiantes le acompañó hasta su casa, silbándole extropeosamente. La policía les disolvió después de algunos esfuerzos.

Se ha posesionado de la alcaldía el Dr. Robert, cambiándose con este motivo los discursos de rúbrica.

Ha fallecido el general de brigada de la escuela de reserva D. Luis Estier.

Madrid 17, a las 3-15 tarde.

**Agencia FABRA**

**El "San Ignacio,"**

PUERTO-RICO.—Con rumbo a la Habana ha salido de este puerto el vapor correo *San Ignacio*, de la compañía Transatlántica.

**El Foro Romano**

PARIS.—Refiere la prensa de Roma que un rico arqueólogo inglés ha ofrecido 64,000 liras al ministro de Instrucción pública de Italia, para continuar él las excavaciones del Foro Romano, por el lado del *Comitium*.

El ministro ha contestado que el gobierno se proponía continuar por su cuenta dichas excavaciones; pero que no se opondría a que el mencionado arqueólogo llevase a cabo trabajos de excavación si compra el terreno y lo cedia después a título gratuito.

**Contra el Congreso Internacional de la Prensa**

PARIS.—Los periodistas republicanos italianos se han opuesto a que se dé carácter oficial al Congreso Internacional de la Prensa de Roma y a las fiestas que deben celebrarse con motivo del mismo.

Parece que los reyes de Italia estaban dispuestos a inaugurar las sesiones del Congreso y a dar una fiesta en los jardines del Quirinal.

El gobierno, por su parte, hubiera contribuido a los gastos de los festejos; sin embargo, tanto los periodistas republicanos como los demócratas, entienden que no deben aceptar tales ofrecimientos cuando en Pallanza, Finalborgo y Alejandria, se encuentran en la cárcel publicistas que no han cometido más delito que emitir sus ideas por medio de la imprenta.

**Lo que dicen los ingleses**

PARIS.—Al decir de la prensa inglesa, Rusia tiene la culpa de que Italia no haya conseguido hasta ahora el puerto que ambiciona en el litoral de China.

Añade que el representante del czar en Pekín ha intriguado para que el Consejo Superior del Celeste Imperio desistiera de su propósito de ceder la bahía de San Mun a título de arriendo a los italianos.

**Senador enfermo**

WASHINGTON.—Se halla gravemente enfermo de pulmonía el senador Sherman. Créese que dicha enfermedad tendrá un funesto desenlace.

**No hay dimisión**

BERLIN.—En la sesión del Reichstag, el príncipe de Hohenlohe ha aceptado la proposición conciliadora formulada por M. Lieber, a la cual se han adherido todos los partidos, a excepción de la extrema izquierda, y de esta manera se ha evitado el conflicto que amenazaba surgir.

**El príncipe de Gales**

PARIS.—Créese que después de la visita hecha a Atenas, el príncipe de Gales pasará unos días en Constantinopla, por haber sido invitado para ello por el embajador de Turquía, en nombre del sultán.

**El desarme**

ROMA.—Los Estados Unidos, China, Japón,

**NUESTRO SERVICIO**

POR TELÉGRAFO Y TELEFONO

**TELEGRAMAS BURSÁTILES DE LA CASA PEDRO GALIANA**

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales. Cupones. Operaciones de Bolsa.

Barcelona 17, a las 4 tarde.	
p. 100 int. fin. . . . .	76'00
p. 100 ext. fin. . . . .	00'00
Cubas . . . . .	67'62
Cubas nuevas . . . . .	33'87
Aduanas . . . . .	93'00
Madrid: a por 100 interior . . . . .	63'93
Madrid: a por 100 exterior . . . . .	88'90
Barcelona 17, a las 7-45 noche.	
p. 100 int. fin. . . . .	63'70
Nortes . . . . .	45'80
Francia . . . . .	42'50
Madrid . . . . .	63'80
Francia . . . . .	88'75

**Agencia FABRA**

**El "San Ignacio,"**

PUERTO-RICO.—Con rumbo a la Habana ha salido de este puerto el vapor correo *San Ignacio*, de la compañía Transatlántica.

**El Foro Romano**

PARIS.—Refiere la prensa de Roma que un rico arqueólogo inglés ha ofrecido 64,000 liras al ministro de Instrucción pública de Italia, para continuar él las excavaciones del Foro Romano, por el lado del *Comitium*.

El ministro ha contestado que el gobierno se proponía continuar por su cuenta dichas excavaciones; pero que no se opondría a que el mencionado arqueólogo llevase a cabo trabajos de excavación si compra el terreno y lo cedia después a título gratuito.

**Contra el Congreso Internacional de la Prensa**

PARIS.—Los periodistas republicanos italianos se han opuesto a que se dé carácter oficial al Congreso Internacional de la Prensa de Roma y a las fiestas que deben celebrarse con motivo del mismo.

Parece que los reyes de Italia estaban dispuestos a inaugurar las sesiones del Congreso y a dar una fiesta en los jardines del Quirinal.

El gobierno, por su parte, hubiera contribuido a los gastos de los festejos; sin embargo, tanto los periodistas republicanos como los demócratas, entienden que no deben aceptar tales ofrecimientos cuando en Pallanza, Finalborgo y Alejandria, se encuentran en la cárcel publicistas que no han cometido más delito que emitir sus ideas por medio de la imprenta.

**Lo que dicen los ingleses**

PARIS.—Al decir de la prensa inglesa, Rusia tiene la culpa de que Italia no haya conseguido hasta ahora el puerto que ambiciona en el litoral de China.

Añade que el representante del czar en Pekín ha intriguado para que el Consejo Superior del Celeste Imperio desistiera de su propósito de ceder la bahía de San Mun a título de arriendo a los italianos.

**Senador enfermo**

WASHINGTON.—Se halla gravemente enfermo de pulmonía el senador Sherman. Créese que dicha enfermedad tendrá un funesto desenlace.

**No hay dimisión**

BERLIN.—En la sesión del Reichstag, el príncipe de Hohenlohe ha aceptado la proposición conciliadora formulada por M. Lieber, a la cual se han adherido todos los partidos, a excepción de la extrema izquierda, y de esta manera se ha evitado el conflicto que amenazaba surgir.

**El príncipe de Gales**

PARIS.—Créese que después de la visita hecha a Atenas, el príncipe de Gales pasará unos días en Constantinopla, por haber sido invitado para ello por el embajador de Turquía, en nombre del sultán.

**El desarme**

ROMA.—Los Estados Unidos, China, Japón,

Persia y Siam, tendrán representación en la conferencia sobre el desarme, que ha de reunirse en La Haya en mayo próximo. La lista de las invitaciones ha sido remitida ya por el gobierno ruso al gabinete holandés, que la enviará en breve a los gobiernos interesados.

En los círculos oficiales se asegura que la reunión de la conferencia sobre el desarme, sufrirá un retraso de tres meses.

**Su Santidad León XIII**

ROMA.—Las noticias referentes al estado de salud del Papa son contradictorias. Algunos periódicos, a pesar de los optimismos de los médicos que asisten a Su Santidad, dicen que los pocos sacerdotes que ven al Papa se manifiestan preocupados por su salud, pues se muestra débil y muy indiferente a las cosas que antes le interesaban. Esto no obstante, se confía en que recuperará pronto las fuerzas, merced a los solícitos cuidados de que es objeto.

**Pleito real**

PARIS.—Los herederos de la difunta reina Cristina transigieron un pleito, excepto la princesa Drago, quien impugnó la sentencia arbitral, dictada en Madrid, por vicio de forma.

Hoy el Tribunal ha fallado el pleito en favor de dicha princesa, declarando que el reparto arbitral no es valedero en Francia.

**Del Sudán**

PARIS.—Dice un telegrama de Londres, que según un despacho del Cairo dirigido al *Evening News*, a consecuencia de las intrigas de Rusia, el negus Menelik ha ofrecido su apoyo a los derrocheros en la lucha contra los ingleses.

Un despacho dirigido de Odesa al *Daily Mail*, parece confirmar este rumor.

**La Constitución de Creta**

PARIS.—Un telegrama de Roma al *Daily Telegraph*, anuncia que la Comisión administrativa cretense nombrada por los cuatro potencias, ha aprobado definitivamente la constitución de la isla de Creta, después de haber introducido algunas modificaciones. Estas limitan algo las facultades del príncipe Jorge, que se consideraban sobradamente excesivas.

**La catástrofe de Tolón**

LONDRES.—Parece confirmado que la voladura del polvorín de Tolón fué resultado de un complot anarquista. Dice que el ministro de la Guerra ruso había recibido confidencias del hecho veinticuatro horas antes de ocurrir, y que en San Petersburgo se tomaron precauciones, temiendo una ramificación del atentado.

**Tiradores de Artillería**

PARIS.—El ministro de Marina tiene el proyecto de crear un cuerpo de tiradores de Artillería que prestarán servicio en los buques que lleven cañones de 194 milímetros. Este cuerpo se organizará con los cabos de cañón que reúnan condiciones.

**El diputado Derouledé**

PARIS.—El *Figaro* afirma que el proceso seguido contra el diputado Derouledé por su intención en los cuarteles, terminará la semana próxima. Añade que no resultará cargo alguno grave contra dicho diputado.

**De Manila**

WASHINGTON.—El *Herald* publica un extenso despacho de Manila dando cuenta de que un cañonero norteamericano ha hecho fuego contra grupos tagalos en las inmediaciones de Cavite. Tuviron los filipinos bastantes bajas. En el río Pasig una cañonera yankee quiso dar caza a dos barks de vela, en la que iban gran número de tagalos conduciendo armas y mantiones. Pero las barks lograron escapar y se vió a los tagalos desembarcar el alijo. Se activan los preparativos para las operaciones de avance sobre Malolos.

El general norteamericano Rotger atacó el poblado de Canita, defendido por mas de 1,000 insurrectos. Tuviron estos muchas bajas. Los yankees un muerto y 17 heridos. Continúan en las inmediaciones de Manila los pequeños encuentros.

**Agencia MENCHETA**

(Conferencia telefónica)

Número 807.

**Polavieja e Isabela de los Reyes**

Madrid 17, a las 10-50 noche.

Esta tarde conferentó con el ministro de la Guerra el periodista filipino Isabela de los Reyes, con objeto de recabar el cumplimiento del decreto de indulto de los deportados filipinos, que se hallan en número bastante crecido en los presidios de Africa.

El general Polavieja accedió desde luego a la petición de Reyes, y al efecto puso telegramas a los jefes de dichos presidios, ordenando que sean puestos inmediatamente en libertad aquellos deportados, cumpliendo lo dispuesto en el aludido decreto.

Además ha ordenado que se les socorra con una peseta diaria hasta su embarque en

el puerto de Barcelona, corriendo de cuenta del Estado el viaje hasta Manila.

Después hablaron ministro y periodista de la cuestión de los españoles prisioneros de los tagalos, manifestando el primero que el gobierno no perdona medio alguno para conseguir el rescate de los mismos.

El general Polavieja llevó la conversación a todo eso que se dice de su mando en Filipinas, exponiendo algunas consideraciones para desvanecer esa especie de aureola de terror con que se pretende envolverle.

Dijo que él no es responsable de ciertos fustigamientos y, por consiguiente, es injusto imputarle por ellos.

«Las causas que se instrúan—añadió—las encontré en el estado de plenario y no tenía más remedio que cumplimentar las sentencias con arreglo a lo que se había actuado.»

Manifestó que en Bulacán puso su veto a varios expedientes, librando de una muerte segura a más de cien personas, porque las consideraba inocentes.

Dijo también que no autorizó deportación alguna ni consintió detenciones sin previa disposición judicial.

Declaró que él era reformista; pero robos teniendo el principio de autoridad, y que fué el primero que abrió las puertas de las cárceles, indultando, además, a muchos cabecillas y desertores.

El Sr. Polavieja terminó llamando la atención de Reyes, acerca del siguiente hecho: en las listas de los que contribuyeron para regalarle una espada de honor no figura ni un solo fraile.

**Más visitas a Polavieja**

El general Azcárraga visitó al ministro de la Guerra para darle las gracias por su reciente nombramiento.

También estuvieron en el palacio de Buenavista, y con idéntico objeto, los nuevos directores generales de la Guardia civil y Carabineros.

**Senadores vitalicios**

Dice que antes de las elecciones se propondrán las ocho senadurías vitalicias que hay vacantes.

**Otro empréstito**

También se dice que el ministro de Hacienda ha concertado una nueva operación de crédito con el Banco Hispano-Colonial, para atender al pago del próximo cupón de las Deudas de Cuba y Filipinas.

**Sagasta enfermo**

El Sr. Sagasta hallase ligeramente indispuesto.

Los mallecos relacionan esta enfermedad con la publicación del decreto de disolución de las Cortes, pues el Sr. Sagasta prometió que dicho día reuniría a los ex-ministros liberales, para trazar el programa político y la línea de conducta que había de seguir el partido, y con la repentina enfermedad se excusará para que no se efectúe la reunión antes mencionada.

**La huelga de los cocheros**

Segue la huelga de los cocheros. Estos no transigen.

A última hora de la tarde había seis ó siete patronos más que acceden a las pretensiones de los huelguistas.

Una comisión de una de las empresas de coches más importantes se ha presentado al gobernador civil, comunicándole que había encontrado entre los reparadores procedentes de caballería y artillería personal suficiente para prestar servicio, y pedía que se les amparase en su derecho.

**La guerra de Cuba**

Son muy comentadas las declaraciones que hace un periódico francés, hablando de la guerra de Cuba y de los móviles que impulsaron a muchos cabecillas a sublevarse contra España.

Dice el periódico aludido que, en el fondo, la guerra cubana no ha sido más que un gran negocio.

**Como nos tratan los yankees**

Telegrafan de Washington al *The Morning Post*, diciendo que el departamento de Estado yankee hará caso omiso de la nota de España, en que ésta pide que no se opongan dificultades a sus gestiones para libertar a los españoles prisioneros en Filipinas.

El gobierno de Washington sostiene que debe dejarse al general Otis en completa libertad de acción, como corresponde a un general en jefe.

**Menos política**

Dicen de París que en la Cámara de los diputados adviértense tendencias cada día más acentuadas para constituir un grupo numeroso de representantes que, dejando aparte la política se consagren a defender los intereses materiales y especialmente los de la Agricultura.

**Los progresistas**

Madrid 17, a las 11-45 noche.

(Num. 779.)

Esta noche se ha reunido la junta progresista, acordando dar un voto de confianza al Dr. Esquerdo y persistir en su actitud revolucionaria, dirigiendo una circular a su partido.

De otros acuerdos adoptados se guarda la mas absoluta reserva.

Mencheta.

**Servicio ESPECIAL**

**El ferrocarril de Onteniente a Alcoy**

Madrid 17, a las 11-10 noche.

(Num. 693.)

La *Gaceta* publicará mañana un anuncio de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, sacando a subasta la construcción del ferrocarril de Onteniente a Alcoy.

**Nombramiento de alcalde**

Ha sido nombrado alcalde de Játiva D. Ricardo Font.

Plaza.

**En la Cámara francesa**

Madrid 18, a la 1-10 madrugada.

(Num. 3.)

El ministro de Marina de Franela ha declarado en la Cámara de los diputados que las pruebas del submarino *Zede*, han dado resultado satisfactorio, y que el aparato visual permite aproximarse al enemigo.

Ha añadido que las costas de Franela están perfectamente defendidas.

**Senador enfermo**

Encontrase gravísimamente enfermo el senador señor marqués de Casa Jimenez.

**Elecciones suspendidas**

El gobierno ha ordenado la suspensión de las elecciones parciales de diputados a Cortes, que había anunciadas.

**La enfermedad de Sagasta**

La enfermedad que retiene en cama al señor Sagasta, es una gástrica leve.

Se ignora todavía si el Sr. Sagasta reunirá a los ex-ministros del partido, y caso de reunirse, cuándo será esto.

**El empréstito con el Colonial**

Informes oficiales niegan que se haya realizado, ni siquiera se esté gestionando, una operación de crédito con el Banco Hispano Colonial para pagar el cupón del próximo vencimiento.

**Silveira y Dato**

El Sr. Silveira comió anoche en casa del Sr. Dato.

Plaza.

**Las Cámaras de Comercio**

Madrid 18, a las 1-35 madrugada.

(Num. 1.)

La comisión permanente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, que se reunió en Zaragoza, ha redactado una circular para todas las Cámaras de España ampliando su gestión acerca del anterior gobierno y del actual, al desempeñar el encargo que la confió la Asamblea.

Dicha circular se limitará a exponer los resultados obtenidos y los ofrecimientos hechos por el gobierno conservador, mostrándose satisfecha, aunque no del todo, hasta el logro de todas las aspiraciones de las Cámaras.

La circular terminará recomendando a aquellos que procuran identificarse con los candidatos a Cortes y apoyen a aquellos que ofrecen su concurso para que se realice un programa basado en las conclusiones aprobadas por la Asamblea de Zaragoza.

El Consejo de ministros que se celebrará hoy, se ocupará de algunas de las peticiones de la comisión permanente de las Cámaras.

Gimeno Vizarra.

**El rector de Sevilla**

Madrid 18, a las 1-55 madrugada.

(Num. 4.)

Los estudiantes de la Universidad de Sevilla están enojados porque ha sido destituido el rector.

Por este motivo han celebrado una manifestación, habiendo acordado además no asistir a las clases hasta que sea repuesto el destituido rector.

Se dice que el nombrado para sustituirle renunciará el cargo.

Gimeno Vizarra.

**Los yankees en Filipinas**

Madrid 18, a las 2-15 madrugada.

(Num. 5.)

Los últimos despachos de Manila recibidos en Washington, dicen que el conflicto entre yankees y tagalos está a punto de llegar a su apogeo.

El gobierno de los Estados Unidos dice que está satisfecho; pero nadie le cree, pues se sabe que la situación no es nada halagüeña, según los informes del general Otis.

Gimeno Vizarra.

**Marruecos y Alemania**

Madrid 18, a las 2-40 madrugada.

(Num. 6.)

Comunican de Tanger que Marruecos ha entregado a Alemania dos millones de francos, pagando algunos millones de fusiles destinados al ejército alemán.

Gimeno Vizarra.

**Elecciones a tiros**

Madrid 18, a las tres madrugada.

(Num. 7.)

Telegrafan de Nueva-York diciendo que en el estado de Arkansas han ocurrido graves tumultos a causa de las elecciones municipales.

Los bandos rivales sostuvieron una tremenda reyerta en medio de las calles, disparándose muchos tiros.

Resultaron muertos cuatro guardias y dos transeuntes, siendo en gran número los heridos.

Gimeno Vizarra.

**Descarrillamiento**

Con motivo del descarrillamiento de un tren de viajeros cerca de Valland, prendióse fuego a los wagones, resultando un pasajero muerto y 27 con gravísimas quemaduras.

Gimeno Vizarra.

**Canadienses y yankees**

Madrid 18, a las 3-15 madrugada.

(Num. 8.)

Telegrafan a Nueva York desde Vancouver diciendo que ha estallado un conflicto entre los mineros canadienses y yankees, a consecuencia de los deslindes respectivos de los yacimientos de oro.

Resultaron tres canadienses muertos y varios heridos.

Gimeno Vizarra.

**Tren bloqueado por la nieve**

Madrid 18, a las 3-25 madrugada.

(Num. 10.)

Un despacho recibido de Nueva York comunica que a consecuencia de fuertes huracanes desecadenados hace algunos días, hay un tren bloqueado por la nieve en Romoutrin, Estado de Misouri.

El citado tren lleva ya cinco días de aislamiento.

Envióse en su socorro un tren con máquina apropiada para romper las nieves; pero no pudo llegar.

Por cuatro viajeros que lograron salir de la nieve, sufriendo grandes penalidades, sábese que hay bloqueadas 46 personas, las cuales no murieron de hambre porque mataron un buey que iba en los furgones.

Gimeno Vizarra.

**Hay recursos**

Madrid 18, a las 3-35 madrugada.

(Num. 11.)

El ministro de la Gobernación, Sr. Dato, ha desmentido lo que se ha dicho referente a que se trata de hacer una nueva operación de crédito con la casa Urquijo.

Ha añadido el citado ministro que el gobierno cuenta con los recursos suficientes para atender a todas sus necesidades.

Gimeno Vizarra.

**Los carlistas**

Madrid 18, a las 3-50 madrugada.

(Num. 9.)

El *Imparcial* ha recibido un telegrama de París, dando cuenta de que en Perpignan y Cervere se observa hace algunas semanas bastante agitación carlista.

Se supone que estos tienen varias cargas de fusiles sistema Chassepot y Gras.

El despacho termina diciendo, que se mueven muchos españoles conocidos por sus ideas tradicionalistas.

**Ejecución por medio de la electricidad**

En Nueva York será ejecutada en breve por medio de la electricidad una mujer, la primera reo que sufrirá esta clase de castigo.

Gimeno Vizarra.

**El tratado de paz**

Madrid 18, a las 4-15 madrugada.

(Num. 12.)

El gobierno dice que tardará más de un mes en conajarse las ratificaciones del tratado de paz.

Cuando esto se haya hecho, los consules de España y de los Estados Unidos, volverán a sus puestos.

**Peticion de los propietarios**

Ayer visitaron varias comisiones de propietarios a los Sres. Silveira y Villaverde, con objeto de pedir la supresión de los recargos de las contribuciones urbana e industrial.

El jefe del gobierno y el ministro de Hacienda manifestaron que es imposible suprimir los citados recargos; pero que harán a estos algunas compensaciones.

Gimeno Vizarra.

Imprenta Bournech, Mar. 65.

